

Guayaquil marzo 19, 2002

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DENINQUI S.A.**

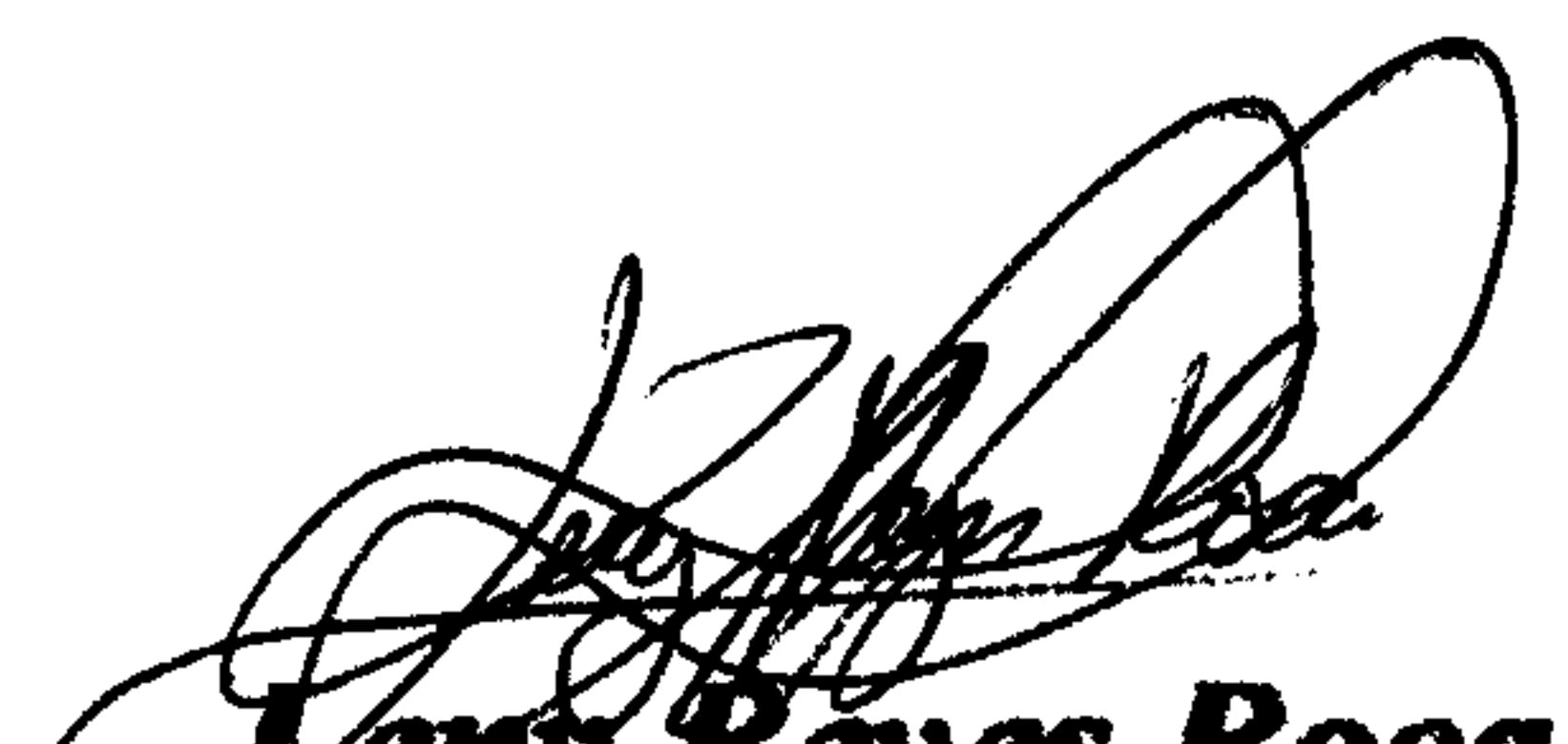
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja que la empresa no tuvo operaciones durante el ejercicio fiscal del 2.001

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,


Lenny Reyes Roca
Comisario.

22 MAR. 2002

